



Resolución de Consejo Directivo 156 / 2024 - SAL -UNSa
12.808/22 Otorgar a la Srta. Mónica Soledad MIRANDA, L. U. N° 610.414,
alumna de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, prórroga
para presentar el trabajo Final de Tesis,
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
25/03/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

RESOLUCION -CD- N°

156 - 24

Salta, 25 MAR 2024
Expediente N° 12.808/22

VISTO: La nota presentada por la Srta. Mónica Soledad MIRANDA, L. U. N° 610.414, alumna de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, mediante la cual solicita prórroga para la presentación del Trabajo Final de Tesis, contando con el V° B° de la Directora y Co-Directora; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución -D- N° 066/23, Artículo 4° se fijó como plazo máximo para que la alumna MIRANDA, presente el Trabajo Final de Tesis, el 29 de Diciembre de 2023.

Que la Resolución - CD- N° 664/09 - Reglamento Vigente de Tesis, establece en su punto 15° lo siguiente: "Si cumplido el plazo previsto, el/los alumno/s no efectuare/n la presentación de su tesis deberá/n iniciar nuevamente el trámite".

Que la Comisión de Carrera de Enfermería a fs. 12 vta. sugiere hacer lugar a lo solicitado.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" del Consejo Directivo en su Despacho N° 046/24.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 02/24 del 13/03/24)**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Otorgar a la Srta. Mónica Soledad MIRANDA, L. U. N° 610.414, alumna de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, prórroga para presentar el trabajo Final de Tesis, por el término de (30) días a partir de la fecha de notificación, en carácter de excepción y por única vez.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Directora, alumna



Resolución de Consejo Directivo **156 / 2024 - SAL -UNSa**
12.808/22 Otorgar a la Srta. Mónica Soledad MIRANDA, L. U. N° 610.414,
alumna de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, prórroga
para presentar el trabajo Final de Tesis,
De: Salud - Mesa De Entradas



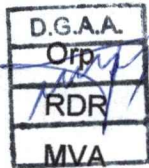
Salta,
25/03/2024

"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"

RESOLUCION -CD- N° 156 - 24

Salta, 25 MAR 2024
Expediente N° 12.808/22

MIRANDA, Comisión de Carrera de Enfermería y siga a la Dirección General Administrativa Académica Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



[Handwritten Signature]
Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



[Handwritten Signature]
Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa